

**ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES FORMULADAS EN EL
PROCESO Nro. JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-001 PARA LA "FISCALIZACIÓN
PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 kV
"CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I Y II"**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 09h30 del día lunes 25 de julio del año dos mil veintidós, en la oficina de Ingeniería & Construcciones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo, el Delegado del proceso Nro. **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-001** para la **"FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 kV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I Y II"**, quienes concurren a la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- ANALIZAR, RESPONDER Y ACLARAR A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PROCESO Nro. JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-001 para la "FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO A 34,5 kV "CAMARONERO" DE LA SUBESTACIÓN JAMA ETAPA I Y II".

La Comisión de Evaluación procede a responder a cada una de las preguntas emitidas al correo electrónico construcciones.std.bidv@gmail.com indicado en el correo de invitación desde su fecha de publicación, siendo el 18 de julio de 2022 hasta la fecha límite para efectuar preguntas el 22 de julio de 2022 a las 17:00, periodo establecido dentro del cronograma.

ACLARACIÓN 1: Con respecto al literal 11 de la Forma y Condiciones de Pago, respecto a la entrega de Garantía de Buen Uso del Anticipo, se aclara que adicional a las instituciones financieras indicadas, también pueden ser otorgadas por Cooperativas de Ahorro y Crédito o Compañías de Seguros establecidas en el país.

Para constancia de lo actuado, siendo las 09h45 del día lunes 25 de julio de 2022 en el mismo lugar, firman el suscrito.



Ing. Andrés Bravo, MBA

Delegado del proceso JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-001